FARMAYALA PHARMACEUTICAL COMPANY S.A.

Durán, Mayo 29 del 2020

3 35 9

Señor Ingeniero
Mauricio R. Ayala Salcedo
Ciudad.-

Cúmplenos llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía, en Sesión Extraordinaria de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Ud. **VICEPRESIDENTE** de **FARMAYALA PHARMACEUTICAL COMPANY S.A. FPC** por el período de **TRES AÑOS** más, a partir de esta fecha, con las atribuciones de subrogar con iguales facultades al Gerente General en todos los casos de falta o ausencia de alguno de ellos. Cuando esta causal se produzca simultáneamente en los titulares, solo podrá subrogar a uno de ellos y de éstos a que hubiere prevenido, debiendo la Junta General proveer al otro subrogante de acuerdo a la atribución privativa que ejerce de conformidad con el literal a) del articulo Décimo del presente Estatuto y que prevee el Art. 18 del Estatuto que rige la Compañía.

Para los fines consiguientes, dejamos constancia que, esta compañía se constituyó inicialmente como **CORPORACIÓN FARMACEUTICA ECUATORIANA S.A. (COFESA)** mediante Escritura Pública que autorizo el Notario de este Cantón Lic. Jorge Jara Grau, el 17 de Diciembre de 1958 e inscrita el 23 del mismo mes y año y se transformo en Compañía de Responsabilidad Limitada; reformo su Estatuto y cambio su denominación objetiva a la de **COFESA LIMITADA** por Escritura Pública que autorizó el prenombrado Notario el 13 de Abril de 1965, inscrita el 12 de Mayo siguiente. Reformó nuevamente su Estatuto y cambió también su denominación objetiva a la de **FARMAYALA COMPAÑÍA LIMITADA**, por Escritura Pública que autorizó el prenombrado Notario el 17 de Agosto de 1971, e inscrita el 18 de Noviembre de 1971. Por Escritura Pública que autorizó el mismo prenombrado Notario, el 29 de Agosto de 1977, la compañía **FARMAYALA CIA. LTDA.**, aumentó su Capital Social de $ 50,000.00 con el estatutario respectivo, inscrita en fs. 9111 a 9125, número 2002 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 7940 del repertorio el 20 de abril de 1981. Esta Escritura fue ratificada, rectificada y aclarada, mediante nueva Escritura Pública autorizada por el mismo prenombrado Notario el 5 de Diciembre de 1980, inscrita de fs. 9126 a 9140, número 2003 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 7491 del repertorio, el 20 de Abril de 1981. Por Escritura Pública que autorizó el mismo prenombrado Notario el 22 de agosto de 1981 la Compañía **FARMAYALA COMPAÑÍA LIMITADA** se transformó a la especie de Anónima bajo la actual razón social **FARMAYALA S.A.**, reformando íntegramente su Estatuto Social, prorrogando su plazo de duración 50 años más, instrumento público que consta inscrito fs. 18147 a 18178 número 3884 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 10126 del repertorio el 27 de mayo de 1982. Por Escritura Pública que autorizó el mismo Notario el 13 de Julio de 1983 la Compañía **FARMAYALA S.A.** elevó su capital de $ 500,000.00 a $ 2,000,000.00 instrumento público que consta inscrito de fs. 433 458 número 114 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 198 del repertorio, el 5 de Enero de 1984. Por Escritura Pública que autorizó el Notario del Cantón Ab. Eustorgio Tandazo M, el 15 de Octubre de 1986, esta compañía elevó su capital social en $ 18,000,000.00 para fijarlo en $ 20,000,000.00 instrumento que fue inscrito el fojas 5832 a 5856, número 1086 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 1590 del repertorio el 10 de Febrero de 1987. Por Escritura Pública que autorizo el Notario del Cantón Dr. Jorge Jara Grau, el 12 Septiembre de 1990, elevó su Capital Social en $ 30,000,000 para fijarlo en $ 50,000,000.00 instrumento público que consta en fojas 21784 a fojas 21816, número 8109 del Registro Mercantil y

anotado bajo el número 14281 del Repertorio el 2 de Agosto de 1991. Por Escritura Pública que autorizó la Notaria del Cantón Dra. Norma Plaza de García el 2 de Abril de 1993, elevó su capital social en $ 50,000,000.00 para fijarlo en $ 100,000,000.00 instrumento público que consta inscrito en fojas 11024 a 11047, número 4386 del registro Mercantil y anotada bajo el número 7551 del Repertorio. Finalmente por Escritura Pública que autorizó el Notario del Cantón Marcos Díaz Casquete el 3 de Enero de 1995, elevó su Capital Social en USA $ 400,000,000.00 para fijarlo en USA $ 500,000,000.00 y Capital Autorizado fijado en USA $ 1,000,000.00 (Un mil millones de sucres) instrumento público que consta inscrito en fojas 27734 a 27746, número 8423 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 17584 del repertorio.

Por Escritura Pública que autorizó el notario del Cantón Guayaquil Dr. Antonio Haz Quevedo el 22 de Septiembre del 2000, se efectuó: a) La conversión expresa de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del importe de su capital suscrito y del valor nominal de las acciones, quedando en USA $ 20,000.00 (Veinte mil dólares 00/100); b) Cambio de domicilio al Cantón Durán; c) Se aumentó el Capital autorizado a USA $ 2,000,000.00, d) Se aumentó el capital suscrito a USA $1,000,000.00, y; e) Se reformó integralmente el Estatuto de la Compañía. Instrumento Público que consta inscrito en fojas 6.247, 7.968, 11.026, 27.735 del Registro Mercantil de 1.958,1.965, 1.993 y 1.995 de Guayaquil. Y con él número 8 del Registro Mercantil, anotada bajo el número 743 del Repertorio del Cantón Durán.

En la Escritura Pública que autorizó el notario del Cantón de Guayaquil Dr. Alberto Bobadilla Bodero el día 04 de agosto 2006, se efectuó: a) El cambio de denominación de la Compañía Farmayala S.A. por la de Farmayala Pharmaceutical Company S.A. (FPC); b) Se aumento el Capital autorizado en USA $ 10,000,000.oo (Diez millones de dólares) c) Se reformó integralmente el Estatuto de la Compañía. Instrumento Público que consta inscrito en fojas 6.551 a 6.573 del Registro Mercantil de 1.252. 2 de Guayaquil. Y en el Registro Mercantil del Cantón de Durán de Tomo 1 de fojas 215 a 244 con él número de inscripción 30.

En la Escritura Pública que autorizó la notaria vigésima tercera del Cantón de Guayaquil Abg. María Tatiana García Plaza el día 14 de julio 2017, se efectuó: a) Fijación de nuevo capital autorizado; b) Se aumentó el Capital Suscrito c) Se reformó integralmente el Estatuto de la Compañía. Instrumento Público que consta en el Registro Mercantil del Cantón Durán No. de repertorio 1166 y con él número de inscripción 375.

Sin otro particular, quedamos de usted.

p. Junta General de Accionistas de FARMAYALA PHARMACEUTICAL COMPANY S.A. FPC

María Cecilia Salcedo de Ayala
SECRETARIA - PRESIDENTA

Aceptado, Mayo 29 del 2020

Ing. Mauricio Ayala Salcedo
C.I. 090840268-8
Nacionalidad: Ecuatoriana
Teléfono: 2382302
Dirección: Av. Olmos 321 y séptima – Urdesa.

TRÁMITE NÚMERO: 1313
6879537AEJVVIK

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

[redacted]	1238
	04/06/2020
	672
	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FARMAYALA PHARMACEUTICAL COMPANY S.A. (FPC)
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AYALA SALCEDO MAURICIO RAUL
IDENTIFICACIÓN	0908402688
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, SUBROGANDO AL GERENTE GENERAL, EN CASO DE FALTA O AUSENCIA. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

FOLIA: